

Oficio Nro. EPMAPS-GC-2022-0027-OFICIO

Quito, D.M., 07 de julio de 2022

**Asunto:** Existencia y operatividad de las cunetas, canales y/o acequias de "El Panecillo".  
/ SG-8217-22

Señorita Ingeniera  
Cristina Reyes Merino  
**Administradora Zonal**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ**  
En su Despacho

De mi consideración:

Dando atención al Oficio GADDMQ-AZMS-2022-1221-O, del 19 de mayo de 2022, mediante el cual solicita un informe con respecto a la existencia y operatividad de las cunetas, canaletas y/o acequias de "El Panecillo", me permito comunicarle lo siguiente:

El Gerente de Operaciones (E) mediante Memorando No. GO-GOLC-2022-0152, del 01 de junio de 2022 informa que, personal técnico de la EPMAPS realizó la inspección en territorio verificando que en el sitio existe una red de alcantarillado conformada por una tubería de hormigón simple de 200 mm de diámetro en funcionamiento; sin embargo, las cunetas y canaletas a las que hace referencia no pertenecen a la EPMAPS, corresponden a estructuras que recogen las aguas servidas de los kioscos de comidas que existe en el lugar, las cuales no tienen conexión al sistema de alcantarillado de la EPMAPS, las aguas servidas descargan en un canal abierto conectado a una rejilla de 1.000 X 600 mm instalada para recoger las aguas lluvias.

En este sentido, estamos atentos a las acciones subsiguientes, en torno a su pronunciamiento realizado mediante Oficio No. GADDMQ-AZMS-2022-1173-O de 13 de mayo de 2022, donde señala que "*...este proceso se articulará oportunamente con su institución en el marco de la ejecución de la Fase 1-Etapa 1- del Proyecto de Intervención de "El Panecillo"*".

Anexo: Oficio No GADDMQ-AZMS-2022-1173-O del 13 de mayo de 2022 y fotografías.

Atentamente,



Oficio Nro. EPMAPS-GC-2022-0027-OFICIO

Quito, D.M., 07 de julio de 2022

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Maritza Jacqueline Vicuña Domínguez

**GERENTE COMERCIAL**

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y  
SANEAMIENTO - GERENCIA COMERCIAL**

Referencias:

- GADDMQ-AZMS-2022-1221-O

Anexos:

- PANECILLO ANEXOS SG-8217-22.pdf



Firmado electrónicamente por:  
**MARITZA JACQUELINE  
VICUNA DOMINGUEZ**



Oficio Nro. EPMAPS-GT-2022-0337

Quito, D.M., 17 de noviembre de 2022

**Asunto:** Obras en ejecución "El Panecillo".

Señorita Ingeniera  
Cristina Reyes Merino  
**Administradora Zonal**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ**  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-2022-2741-O, de 21 de octubre de 2022, ingresado con trámite no. SG-16713-22, con el cual, solicita se consideren varias observaciones a tener en cuenta durante la ejecución de los trabajos que la EPMAPS viene realizando en el sector de la cima de El Panecillo, adjunto sírvase encontrar el informe técnico EPMAPS-GTF-2022-944 del 15 de noviembre de 2022 de la Jefatura, que con base al informe del Fiscalizador y Administrador de contrato de la obra: **“MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO EL PANECILLO. PARROQUIA CENTRO HISTÓRICO”**, con el que la EPMAPS viene ejecutando en el sector, certifica que el ingeniero Diego Viteri fiscalizador de la obra mantiene continua coordinación con los arquitectos Wilfrido Castro y Víctor Hugo Delgado, funcionarios del Instituto Metropolitano de Patrimonio, quienes se encuentran ejecutando obras paralelamente en el mismo sector

Por lo expuesto, puedo certificar que durante la ejecución de los trabajos arriba señalados se mantienen todas las normas de seguridad tanto para los trabajadores como para los transeúntes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. EPMAPS-GT-2022-0337  
Quito, D.M., 17 de noviembre de 2022

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. José Miguel Ortega Vásquez  
**GERENTE TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA.**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y**  
**SANEAMIENTO - GERENCIA TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA**

Referencias:

- GADDMQ-AZMS-2022-2741-O

Anexos:

- MEMORANDO N° GTF-2022-944



Firmado electrónicamente por:  
**JOSE MIGUEL**  
**ORTEGA VASQUEZ**



Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-1759-O

Quito, D.M., 15 de julio de 2022

**Asunto:** Red de alcantarillado, El Panecillo - requerimiento del señor Cesar Redroban

Cesar Augusto Redroban Navarro  
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. AZMS-DAF-SAC-2022-0940-E, al respecto pongo en su conocimiento la información brindada por la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS):

*"El Gerente de Operaciones (E) mediante Memorando No. GO-GOLC-2022-0152, del 01 de junio de 2022 informa que, personal técnico de la EPMAPS realizó la inspección en territorio verificando que en el sitio existe una red de alcantarillado conformada por una tubería de hormigón simple de 200 mm de diámetro en funcionamiento; sin embargo, las cunetas y canaletas a las que hace referencia no pertenecen a la EPMAPS, corresponden a estructuras que recogen las aguas servidas de los kioscos de comidas que existe en el lugar, las cuales no tienen conexión al sistema de alcantarillado de la EPMAPS, las aguas servidas descargan en un canal abierto conectado a una rejilla de 1.000 X 600 mm instalada para recoger las aguas lluvias.(...)".*

Sin embargo, dentro de la Planificación de EPMAPS, se ha considerado la intervención de alcantarillado en el sector "El Panecillo", la que busca también responder a su requerimiento de manera afirmativa.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Srta. Ing. Cristina Reyes Merino  
**ADMINISTRADORA ZONAL**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ**

Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-1759-O

Quito, D.M., 15 de julio de 2022

Referencias:

- AZMS-DAF-SAC-2022-0940-E

Anexos:

- AZMS-DAF-SAC-2022-0940-E

Copia:

Señor

Steven Hector Proaño Corrales

**Gestor Participativo**

**ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION GESTION PARTICIPATIVA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Steven Hector Proaño Corrales	shpc	AZMS-DGP	2022-07-15	
Revisado por: Iván Alejandro Salvatierra Peralvo	is	AZMS-DGP	2022-07-15	
Aprobado por: Cristina Reyes Merino	cr	AZMS	2022-07-15	



Firmado electrónicamente por:

**CRISTINA  
REYES**



Memorando Nro. GADDMQ-AZMS-DGP-2022-350-M

Quito, D.M., 26 de abril de 2022

**PARA:** Srta. Ing. Maria Belen Montoya Viteri  
**Directora**  
**ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION**  
**ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Sr. Arq. Iván Esteban Andrade Albornoz  
**Director**  
**ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION DE**  
**GESTION DEL TERRITORIO**

**ASUNTO:** Conexiones de agua potable y alcantarillado para los kioscos del patio de comidas en el "Panecillo".

En atención al Oficio Nro. EPMAPS-GCS-2022-0018-OFICIO, mediante el cual la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS), se refiere a los “*antecedentes en cuanto a conexiones de agua potable y alcantarillado para los kioscos del patio de comidas en el Panecillo*” y al tratarse de un predio Municipal requiere:

- *Autorización por escrito de la Administración Zonal a la que pertenece el predio donde conste a nombre o razón social a la que se va a generar el contrato, así como también quien se va a hacer cargo de los valores, de la Conexión Domiciliaria y el costo mensual de la facturación, aplicando el circular 00108 numerales 2 y 4 del GAD MUNICIPAL.*
- *Suscribir el formulario para conexiones domiciliarias el mismo que fue entregado al señor Daniel Guanoquis.*

Por lo anteriormente expuesto, solicito que en el ámbito de sus atribuciones y competencias, se brinde respuesta a este requerimiento.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Iván Alejandro Salvatierra Peralvo  
**DIRECTOR**  
**ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION GESTION**  
**PARTICIPATIVA**

Referencias:

- EPMAPS-GCS-2022-0018-OFICIO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Steven Hector Proaño Corrales	shpc	AZMS-DGP	2022-04-14	
Revisado por: Iván Alejandro Salvatierra Peralvo	is	AZMS-DGP	2022-04-14	
Aprobado por: Iván Alejandro Salvatierra Peralvo	is	AZMS-DGP	2022-04-26	



Firmado electrónicamente por:  
**IVAN ALEJANDRO  
SALVATIERRA PERALVO**





**Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2022-2692-O**

**Quito, D.M., 22 de septiembre de 2022**

**Asunto:** Reunión de coordinación y seguimiento de trabajos en la cima del Panecillo a realizarse el 26 de septiembre de 2022

Señor Ingeniero

Jorge Anibal Merlo Paredes

**Gerente General**

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS**

Señor Ingeniero

Hugo Othón Zevallos Moreno

**Gerente General.**

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

Señorita Ingeniera

Cristina Reyes Merino

**Administradora Zonal**

**ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ**

En su Despacho

De mi consideración:

En atención a la coordinación de trabajos que se encuentran desarrollando en la cima del Panecillo entre varias instituciones municipales, como son:

- Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, nueva red pública de alcantarillado y agua potable.
- Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, armado de estructuras para el nacimiento navideño.
- Administración Zonal Manuela Sáenz, casetas de artesanos y entrega espacio batería sanitaria.
- Instituto Metropolitano de Patrimonio, mantenimiento correctivo del espacio público de la cima.

Por lo antes expuesto y con la finalidad de realizar el seguimiento del cumplimiento de las acciones pertinentes que en el marco de sus competencias, se solicita informar el cumplimiento de los plazos establecidos por la Alcaldía Metropolitana para la entrega de los trabajos de la cima a realizarse el 26 de noviembre de 2022. En este sentido, me

**Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2022-2692-O**

**Quito, D.M., 22 de septiembre de 2022**

permito convocar a una reunión de trabajo a usted o su delegado para el día lunes 26 de septiembre de 2022 a las 09h00 en la sala de reuniones de la Dirección Ejecutiva del Instituto Metropolitana de Patrimonio, para lo cual, pongo a disposición el correo: ruth.cevallos@quito.gob.ec, a fin de que se sirva informar la respectiva confirmación.

Anticipo mi agradecimiento por la atención y gestión a la presente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Arq. Angelica Patricia Arias Benavides  
**DIRECTORA EJECUTIVA**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO**

Copia:

Señor Doctor  
Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo  
**Alcalde Metropolitano**  
**ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Ingeniero  
Francisco Javier Tamayo Jarrin.  
**Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes (E)**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS -**  
**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE PARQUES Y ESPACIOS VERDES**

Señor Arquitecto  
Franklin Rodrigo Cardenas Mosquera  
**Director de Ejecución de Proyectos Patrimoniales**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - EJECUCIÓN DE PROYECTOS**

Señor Magíster  
Wilfrido Manuel Castro Yunapanta  
**Coordinador Técnico en Ejecución de Proyectos Patrimoniales**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - EJECUCIÓN DE PROYECTOS**

Señorita  
Ruth Miriam Cevallos Ramirez  
**Secretaria IMP**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - EJECUCIÓN DE PROYECTOS**



**Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2022-2692-O**

**Quito, D.M., 22 de septiembre de 2022**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Wilfrido Manuel Castro Yunapanta	wmcy	IMP-DEPP	2022-09-21	
Revisado por: Franklin Rodrigo Cardenas Mosquera	frcm	IMP-DEPP	2022-09-21	
Aprobado por: Angelica Patricia Arias Benavides	apab	IMP	2022-09-22	



Firmado electrónicamente por:  
**ANGELICA PATRICIA  
ARIAS BENAVIDES**



Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2022-3078-O

Quito, D.M., 31 de octubre de 2022

**Asunto:** Solicitud para gestión de legalización de trabajos de acometidas de alcantarillado y agua potable en el patio de comidas y habitáculo de la Policía Nacional en la cima de El Panecillo

Señorita Ingeniera  
Cristina Reyes Merino  
**Administradora Zonal**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ**  
En su Despacho

De mi consideración:

El Jefe Departamental (E) de Servicio al Cliente de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento con Oficio Nro. EPMAPS-GCS-2022-0171-OFICIO de 26 de octubre de 2022, en función del pedido realizado por el Instituto Metropolitano de Patrimonio para la ejecución de los trabajos de conexión a la red principal de agua potable y alcantarillado, previstas para los mobiliarios urbanos (casetas) del patio de comidas de la cima de El Panecillo, indicó que:

*[...] al ser un predio municipal donde están ubicados los quioscos, se debe gestionar la respectiva autorización con la Administración Zonal Manuela Sáenz o en su defecto dirigir un oficio de la máxima autoridad del Instituto Metropolitano de Patrimonio a la EPMAPS, en donde se declare que se cuenta con los recursos y partidas presupuestarias correspondientes para cancelar la instalación y los consumos mensuales, generados por estas cuentas, previo a la presentación y suscripción de la documentación correspondiente.(énfasis añadido)*

El Código Municipal vigente a la fecha (Ordenanza Metropolitana Nro. 001), en el Libro IV.4 De las Áreas Históricas y Patrimonio, en su artículo 3359 referido a las “Competencias en el MDMQ”, establece en su literal d, que la “gestión y control de edificaciones y de los usos de suelo” son competencia de las Administraciones Zonales.

El predio Nro. 800642 con clave catastral Nro. 30202 01 080, es de propiedad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, y en él se encuentra prevista la instalación del mobiliario urbano (casetas) para el patio de comidas y el habitáculo para la Policía Nacional en la cima, en el marco del proyecto de Alcaldía Metropolitana de Intervención Integral de El Panecillo.

Por lo expuesto, siendo que en el predio municipal en mención se implantará una

**Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2022-3078-O**

**Quito, D.M., 31 de octubre de 2022**

actividad que es regulada y gestionada por la Administración Zonal Manuela Sáenz, solicito de la manera más respetuosa se sirva gestionar con la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, las acometidas de agua potable y alcantarillado que requieren los mobiliarios urbanos del patio de comidas y el habitáculo para la Policía Nacional que se instalarán en la cima de El Panecillo.

Se debe mencionar que la obra física de alcantarillado y extensión de la red de agua potable a cada uno de los espacios donde se instalarán los mobiliarios urbanos, está siendo ejecutada por el Instituto Metropolitano de Patrimonio en coordinación con la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, por lo que su oportuna gestión permitirá la posterior habilitación de los servicios a los futuros usuarios.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Arq. Angelica Patricia Arias Benavides  
**DIRECTORA EJECUTIVA  
INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO**

Referencias:

- EPMAPS-GCS-2022-0171-OFICIO

Anexos:

- EPMAPS-GCS-2022-0171-OFICIO.pdf  
- IRM 800642 patio de comidas.pdf

Copia:

Señor Doctor  
Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo  
**Alcalde Metropolitano  
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Ingeniero  
Hugo Othón Zevallos Moreno  
**Gerente General.  
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

**Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2022-3078-O**

**Quito, D.M., 31 de octubre de 2022**

Señor Ingeniero  
David Fernando Flor Araque  
**Jefe Departamental ( E )**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - DEP.  
DE SERVICIO AL CLIENTE**

Señor Arquitecto  
Franklin Rodrigo Cardenas Mosquera  
**Director de Ejecución de Proyectos Patrimoniales**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - EJECUCIÓN DE PROYECTOS**

Señorita  
Ruth Miriam Cevallos Ramirez  
**Secretaria IMP**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - EJECUCIÓN DE PROYECTOS**

Señor Magíster  
Wilfrido Manuel Castro Yunapanta  
**Coordinador Técnico en Ejecución de Proyectos Patrimoniales**  
**INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO - EJECUCIÓN DE PROYECTOS**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Wilfrido Manuel Castro Yunapanta	wmcy	IMP-DEPP	2022-10-28	
Revisado por: Monica Elizabeth Reinoso Curay	merc	IMP-JUR	2022-10-31	
Aprobado por: Angelica Patricia Arias Benavides	apab	IMP	2022-10-31	



Firmado electrónicamente por:  
**ANGELICA PATRICIA  
ARIAS BENAVIDES**



**PARA:** Ing. José Ortega V.  
**GERENTE TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURA**

Ing. Omar Cueva Calle  
**SUG GERENTE DE CONSTRUCCIONES**

**ASUNTO:** Obras en ejecución "El Panecillo".  
Ref: oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-2741-O

En atención al memorando Nro. GADDMQ-AZMS-2022-2741-O, ingresado con trámite No. SG-16713-22, de fecha 21 de octubre de 2022, con el cual, la Srta. Ing. Cristina Reyes Merino, Administradora Zonal Manuela Sáenz, solicita se tome en consideración el riesgo que se presenta al tener el acceso libre para el público peatonal y vehicular a la cima del Panecillo, sitio donde se están ejecutando las obras de mejoramiento a cargo de las tres entidades municipales, EPMOP, EPMAPS e IMP; al respecto y en base al informe presentado por los ingenieros Franklin Lucero Administrador y Diego Viteri fiscalizador de obra, se informa lo siguiente:

Dentro del proyecto "**MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO EL PANECILLO. PARROQUIA CENTRO HISTÓRICO**", se mantiene un sistema de seguridad industrial y ambiente con supervisión permanente mientras se ejecuta la obra de alcantarillado. Donde se cuida los detalles de seguridad tanto del personal como de los peatonales.

Dentro de las actividades realizadas se encuentran:

- Implementación y seguimiento del PMA en el proyecto.
- Elaboración de la matriz de riesgos
- Elaboración de registros para una adecuada gestión de seguridad industrial y ambiente.
- Capacitación en temas de Seguridad, Salud y Ambiente.
- Implementación de medidas de Seguridad en Actividades que conllevan riesgo.
- Supervisión y control de acciones y condiciones Subestándares.
- Gestión de EPPs adecuado según actividades a realizar.
- Realizar informes de seguridad, salud y ambiente para evidenciar la adecuada implementación y gestión del PMA
- Supervisión en las actividades realizadas.
- Señalización permanente dentro de los sitios que se producen riesgo.
- Dotación al personal que labora en el proyecto



Señalización en pozos



Señalización en pozos



Señalización en zanjas



Señalización en pozos





Control de polvo



Protección de material



Socializaciones puerta a puerta



Socialización con autoridades barriales



Socialización con comerciantes del Panecillo



Reuniones con habitantes del barrio El Panecillo



A la fecha los trabajos en el sector de la cima de El Panecillo tienen un avance del 99%, faltando por ejecutar seis reconexiones de sumideros que no fue posible su ejecución a fin de dar paso libre al personal y maquinaria de las empresas que también se encuentran ejecutando trabajos en ese sector, reiterando que se mantiene continua coordinación de los trabajos con el IMP.

Cualquier información con respecto al proyecto de alcantarillado atenderán los ingenieros Franklin Lucero Administrador (0961469368) y Diego Viteri Fiscalizador (0999714966)

Por lo expuesto, mucho agradeceré informar sobre este particular a la Srta. Ing. Cristina Reyes Merino, Administradora Zonal Manuela Sáenz.

Situación que se comunica para los fines pertinentes.



Firmado electrónicamente por:  
**ROSARIO  
ELENA AROCA**

Ing. Rosario Aroca Vega  
**JEFE DE FISCALIZACIÓN (E)**

Acción	Responsable	Siglas	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	D. Viteri	GTFC	15/11/2022	<small>           Nombre: DIEGO XAVIER VITERI NICOLAI DE            Identificación:            Fecha: 2022-11-15T15:16:22-0500         </small>

Ejemplar 1: Gerencia Técnica de Infraestructura  
Ejemplar 2: Archivo Departamento



Quito,  
01 de junio de 2022

**Memorando N°GO-GOLC-2022-0152**

**PARA:** Ing. Jacqueline Vicuña D.  
**GERENTE COMERCIAL**

**ASUNTO:** Solicitud de provisión de servicios EL Panecillo  
Ref. SG-8217-22 - SG-8642-22 / Sitra Nro. GADDMQ-AZMS-2022-1221-O - Sitra Nro. EPMMOP-GG-1851-2022-OF

Hago referencia a los oficios Nro. GADDMQ-AZMS-2022-1221-O y Nro. EPMMOP-GG-1851-2022-OF, ingresados a la EPMAPS el 19 de mayo de de 2022 y el 27 de mayo de de 2021, suscrito por la ingeniera Cristina Reyes Merino, Administradora Zonal Manuela Sáenz y el el ingeniero Jorge Aníbal Merlo Paredes, Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; respectivamente, mediante el cual solicita se informe con respecto a la existencia y operatividad de las cunetas y canales de "El Panecillo".

Al respecto me permito indicar que, de acuerdo con el Informe Técnico GOLC-2022-109, personal técnico realizó la inspección al sitio en referencia verificando que existe una red de alcantarillado con tubería de hormigón simple, de 200 mm de diámetro en funcionamiento; sin embargo, las cunetas y canales a las que hace referencia no pertenecen a la EPMAPS y corresponden a estructuras que recogen las descargas de los kioscos individuales de comidas, mismos no tienen conexión al sistema público de alcantarillado, la descarga del canal abierto es dirigida a un sumidero de 1000 x 600 mm próximo a lugar mencionado.

Por lo expuesto, se solicitó mediante memorando N°GO- GOLC-2021-465, de 15 de noviembre de 2021, se analice la factibilidad de brindar una conexión sanitaria general al patio de comidas ubicado en el sector El Panecillo; por lo que se requiere se informe respecto al estado de la solicitud de dotación del servicio y se unifique la respuesta al usuario.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente,

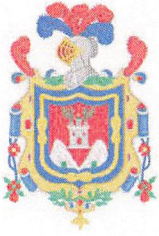


Firmado electrónicamente por:  
**JAIME MAURICIO  
GARZÓN OBANDO**

Ing. Jaime Garzón Obando

**GERENTE DE OPERACIONES (E)**


Acción	Responsables	Siglas Unidades	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	D. Veloz	GOLC	2022-05-31	DAVID ANDRES VELOZ BALSECA <small>Firmado electrónicamente por: DAVID ANDRES VELOZ BALSECA Fecha: 2022.05.31 IP: 10.10.10.10</small>



Revisado por:	M. Mera	GOLC	2022-05-31	MARTHA CECILIA MERA REINA <small>Firma Electrónica Pública MERA REINA Código de Verificación 74-2022-78-02</small>
	E. Fonseca	GOL	2022-05-31	JOSE ERNESTO FONSECA SILVA <small>Firma Electrónica Pública FONSECA SILVA Código de Verificación 74-2022-78-02</small>
Aprobado por:	J. Espinoza	SS	2022-05-31	JUAN ESTEBAN ESPINOZA PALACIOS <small>Firma Electrónica Pública ESPINOZA PALACIOS Código de Verificación 74-2022-78-02</small>

Ejemplar 1: Ing. Jacqueline Vicuña D.  
Ejemplar 2: Unidad de Operaciones Centro  
Ejemplar 3: Archivo digital Gerencia de Operaciones



	<b>EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO</b> GERENCIA DE OPERACIONES – SUBGERENCIA DE SANEAMIENTO DEPARTAMENTO DE ALCANTARILLADO	
	<b>INFORME TECNICO</b>	INFORME No. GOLC-2022-109 FECHA: 31 de mayo de 2022 PROSIDOC No. SG-7861-22 ORDEN DE TRABAJO No. N/A

**1. DESCRIPCION DEL EVENTO Y AFECTACION**

Inspección de canales y cunetas EL Panecillo

**2. UBICACION**

ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SÁENZ	EL PANECILLO
------------------------------------	--------------

**3. ENTIDADES PARTICIPANTES**

Sr. Luis Ushinia EPMAPS

**4. INSPECCION DE CAMPO**

**4.1. ANTECEDENTES:**

Ante la solicitud realizada por el ingeniera Cristina Reyes Merino me permito detallar la información a continuación

**4.2. OBSERVACIONES:**

Personal técnico de la EPMAPS realizó la inspección técnica al sitio, donde se pudo verificar lo siguiente:

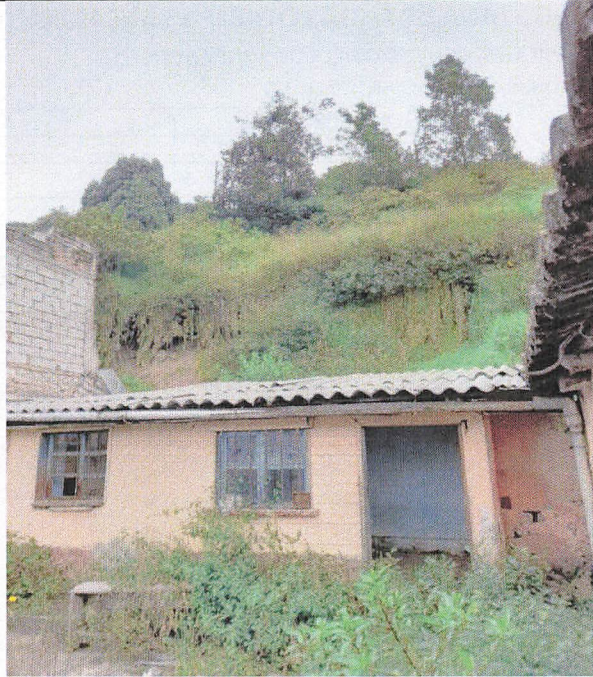
- En el sector de El Panecillo existen kioscos individuales de venta de alimentos que no cuentan con el servicio de agua potable y alcantarillado.
- Al no contar con el servicio de alcantarillado, dichos locales realizan la descarga de aguas residuales a un canal abierto que no pertenece a la EPMAPS y a partir de ahí se conecta a un sumidero localizado en la zona afectada.
- Al realizar la descarga directamente al canal abierto, el desbordamiento de esta agua residual se encuentra afectando a la zona turística y a los predios localizado en una cota inferior a la descarga mencionada.

**5. COMPROMISOS, ACUERDOS, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES**

- El compromiso de la EPMAPS fue remitir la solicitud de dotación de servicios a la Gerencia Comercial para el correspondiente análisis de la factibilidad de dotación de servicios.

**6. REGISTRO FOTOGRAFICO**





PREDIO AFECTADO



ZONA DE INSPECCIÓN



DESCARGA KIOSCOS



PREDIO AFECTADO





7. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	
ELABORADO POR:	REVISADO POR:
<p>DAVID ANDRES VELOZ BALSECA</p> <p>Firmado digitalmente por DAVID ANDRES VELOZ BALSECA Fecha: 2022.06.02 09:20:56 -05'00'</p> <p>Ing. David Veloz B. <b>ASISTENTE TÉCNICO UNIDAD DE OPERACIONES CENTRO DE ALCANTARILLADO</b></p>	<p>Firmado digitalmente por MARTHA CECILIA MERA REINA Fecha: 2022.06.02 09:21:26 -05'00'</p> <p>Ing. Martha Mera Reina <b>JEFE UNIDAD DE OPERACIONES CENTRO DE ALCANTARILLADO (E)</b></p>

ANEXOS:

Ejemplar 1: Departamento Alcantarillado  
Ejemplar 2: Unidad de Operaciones

Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-1173-O

Quito, D.M., 13 de mayo de 2022

**Asunto:** Información al respecto del OFICIO No. GADDMQ-AZMS-2021-0437-M / SG-11656-21 / SG-11533-21

Señora Tecnóloga  
Gabriela Alexandra Rodríguez Sánchez  
**Jefe Departamental(E)**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - DEP. DE SERVICIO AL CLIENTE**  
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. EPMAPS-GCS-2022-0018-OFICIO, mediante el cual indica que, en atención al Oficio No. GADDMQ-AZMS-2021-0437-M, ingresado en la EPMAPS, mediante trámite de seguimiento asignado prosisdoc SG-11656-21 en el que "(...) se solicita se informe del estado de recopilación de los antecedentes en cuanto a conexiones de agua potable y alcantarillado para los kioscos del patio de comidas en el Panecillo; al respecto cúpleme señalar que:

*En reunión mantenida con el señor Daniel Guanoquis, presidente de la Asociación Shungoloma y al ser un predio Municipal se requiere adjunte los siguientes requisitos:*

- *Autorización por escrito de la Administración Zonal a la que pertenece el predio donde conste a nombre o razón social a la que se va a generar el contrato, así como también quien se va hacer cargo de los valores, de la Conexión Domiciliaria y el costo mensual de la facturación, aplicando el circular 00108 numerales 2 y 4 del GAD MUNICIPAL.*
- *Suscribir el formulario para conexiones domiciliarias el mismo que fue entregado al señor Daniel Guanoquis.*

En consecuencia, me permito informar que este proceso se articulará oportunamente con su institución en el marco de la ejecución de la Fase 1 -Etapa 1- del Proyecto de Intervención de "El Panecillo".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2022-1173-O

Quito, D.M., 13 de mayo de 2022

**Documento firmado electrónicamente**

Srta. Ing. Cristina Reyes Merino  
**ADMINISTRADORA ZONAL**  
**ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ**

Referencias:  
- EPMAPS-GCS-2022-0018-OFICIO

Copia:  
Señor  
Steven Hector Proaño Corrales  
**Gestor Participativo**  
**ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION GESTION**  
**PARTICIPATIVA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Steven Hector Proaño Corrales	shpc	AZMS-DGP	2022-05-13	
Revisado por: Iván Alejandro Salvatierra Peralvo	is	AZMS-DGP	2022-05-13	
Aprobado por: Cristina Reyes Merino	cr	AZMS	2022-05-13	



Firmado electrónicamente por:  
**CRISTINA**  
**REYES**

